

tomar parte en la oposición (turno restringido) convocada por este excelentísimo Ayuntamiento, a fin de cubrir en propiedad cuatro plazas de Profesores de la Banda Municipal de Música, vacantes en la plantilla de funcionarios, esta Alcaldía-Presidencia, de conformidad con lo establecido en la base quinta de la convocatoria, ha resuelto elevar a definitiva referida lista provisional, que fue hecha pública en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cantabria» y «Boletín Oficial del Estado» números 74 y 159, correspondientes a los días 21 de junio y 5 de julio de 1982, respectivamente.

El Tribunal designado por los correspondientes Organismos ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Juan Manuel Ríos Berrazueta.
Suplente primero: Don Modesto Sánchez Mier.
Suplente segundo: Don Jesús Cabezón Alonso.

Vocales:

Don Belarmino García García, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Don Manuel Ecenarro Anzorandía.

Don Tomás Salas Buades, en representación del Profesorado Oficial.

Suplente: Doña Ana María Bacigalupi Misas.

Don Manuel López Fernández, Director de la Banda Municipal de Música de este Ayuntamiento.

Suplente: Don Julio Jaurena del Pozo.

Secretario: Don José Luis Aracil Miralles, Secretario general de la Corporación.

Suplente: Don Manuel Fernández Trueba, Técnico Jefe de Negociado.

El plazo de reclamaciones contra el Tribunal será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Verificado el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente ha correspondido actuar en primer lugar a don José Manuel Formoso Abascal, debiendo continuar los que le sigan por orden alfabético de apellidos hasta completar la lista total.

El primer ejercicio dará comienzo en el local de la Banda Municipal de Música, a las cinco de la tarde, una vez transcurrido un mes, contado a partir del día siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (si coincidiera en sábado o festivo se trasladará al primer día hábil inmediato).

Santander, 5 de octubre de 1982.—El Alcalde.—10.254-A.

26908 *RESOLUCION de 8 de octubre de 1982, de la Diputación Provincial de Albacete, referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Archivero Bibliotecario.*

En relación con la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Archivero Bibliotecario de la plantilla funcional de esta Diputación, se hace público que el comienzo de las pruebas del citado procedimiento de selección tendrá lugar el día 3 de noviembre de 1982, a las diez horas, en la sala de Juntas y reuniones del edificio, sede de la excelentísima Diputación Provincial.

Albacete, 8 de octubre de 1982.—El Presidente.—10.245-A.

26909 *RESOLUCION de 11 de octubre de 1982, del Ayuntamiento de Langreo, referente al concurso-oposición para cubrir en propiedad la plaza de Sargento de la Policía Municipal.*

El Tribunal encargado de calificar los ejercicios del concurso-oposición, convocado por este Ayuntamiento en el «Boletín Oficial» de la provincia número 4, de 1 de enero de 1982, y extracto inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día 9 de febrero de igual año, para cubrir en propiedad la plaza de Sargento de la Policía Municipal, quedará integrado por las siguientes personas:

Presidente: Don Maximino González Felgueroso, Alcalde de este ilustrísimo Ayuntamiento. Suplente, don Vicente Rodríguez García, Concejal del mismo.

Vocales:

Don Jesús Hernández García y don Mario Horacio Álvarez Suárez, como titular y suplente, respectivamente, en representación del Profesorado Oficial del Estado, ambos Profesores del Instituto de Bachillerato «Jerónimo González», de Sama de Langreo.

Don Fernando Fernández-Caveda Pérez, Jefe de la Sección de Administración Local del Gobierno Civil, como representante titular de la Dirección General de Administración Local, y

como suplente del mismo, doña María Dolores Morán Paniagua, Administrativo con destino en el citado Organismo.

Don Angel Toriello de la Fuente, como titular, y don Francisco Tabar Alonso del Campo, como suplente, en representación de la Jefatura Provincial de Tráfico, pertenecientes a la Escala Técnica con servicio en Oviedo.

Don José Antonio González-Caso, Suboficial Jefe de la Policía Municipal del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio, por estar vacante la Jefatura de la de este municipio, y como suplente, don José Alfredo Flórez Menéndez, con igual categoría y mando en el Ayuntamiento de Mieres.

Don Manuel Muñiz Noal, Secretario general de la Corporación, que lo será también del Tribunal, sustituyéndole, en su caso, como suplente, don Bernardino Sánchez Pérez, Jefe de Sección y Técnico de Administración General.

Efectuado el sorteo a que se refiere la base 6.ª, 2, de la convocatoria, correspondió el número 1 al aspirante don Longinos Fernández Fernández, siguiendo por orden correlativo hasta el final de la lista, comenzando de nuevo hasta el último de los admitidos.

Se convoca a los aspirantes en llamamiento único para el comienzo del primer ejercicio, que tendrá lugar en el Polideportivo del Instituto de Bachillerato «Jerónimo González», de Sama, el día 22 de noviembre próximo, a las diez de la mañana.

Langreo, 11 de octubre de 1982.—El Alcalde, Maximino González Felgueroso.—10.252-A.

26910 *RESOLUCION de 12 de octubre de 1982, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente al concurso-oposición libre para cubrir en propiedad trece plazas de Educadores.*

La Presidencia, en uso de las facultades que le confiere la normativa local vigente, dicta la siguiente resolución:

1.º Se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al citado concurso-oposición, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia números 205 y 187, de 6 de septiembre y 16 de agosto últimos, respectivamente (convocatoria publicada en «Boletín Oficial» de la provincia número 8, de 12 de enero de 1982), y al no haberse formulado contra dicha lista reclamación alguna.

2.º El Tribunal que ha de juzgar dicho concurso-oposición queda constituido del modo siguiente:

Presidente, el titular de la Corporación provincial, don Federico Cifuentes Pérez, y como suplente de éste el Diputado provincial don César López Freide.

Vocales:

Don Jesús García Fernández, Catedrático del Instituto de Bachillerato «Valle Inclán», de Pontevedra, como titular, y como suplente de éste don Santiago Mariño Rivas.

Don Víctor Soto Bello, Jefe de la Unidad de Administración Local del Gobierno Civil, como titular, y como suplente de éste don Juan Pazos Pesado.

Don Lino Castro Bouzas, Director de la Residencia de Mayores de la Ciudad Infantil «Príncipe Felipe», como titular, y como suplente de éste don Joaquín Pardos Simón, Director del Centro de Educación Especial en dicha Ciudad Infantil.

Secretario, el titular de la Corporación, don José Fariña Jamarco, y como suplente de éste el Jefe de la Sección de Personal, don Manuel Blanco Filgueira.

Queda abierto el plazo de quince días hábiles para posibles recusaciones, fundadas en causa legítima, conforme con las bases de la convocatoria, el Reglamento General de Oposiciones y Concursos para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968 y Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pontevedra, 12 de octubre de 1982.—El Secretario general.—10.253-A.

26911 *RESOLUCION de 13 de octubre de 1982, del Ayuntamiento de Albacete, referente al concurso-oposición para cubrir en propiedad la plaza de Director de la Unidad Municipal Alimentaria.*

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Albacete» número 122, de fecha 11 de octubre de 1982, figuran publicadas las bases para cubrir en propiedad, y mediante concurso-oposición, la plaza de Director de la Unidad Municipal Alimentaria, dotada con el índice de proporcionalidad 10, coeficiente 5, y con exigencia del título superior de Ingeniero Agrónomo o de Licenciado en Veterinaria. Las solicitudes y demás documentación se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Albacete dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Albacete, 13 de octubre de 1982.—El Alcalde.—10.244-A.